



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS

DECRETO ALCALDICIO N° 2725/

QUILLÓN, 11 AGO 2017

VISTOS:

- Permisos Administrativos Mes de Agosto del 2017.
- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.-
- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.-
- Decreto N° 170, que regula Programa de Integración Escolar.-
- Ley N 20.248 Subvención Escolar Preferencial.-
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.-
- D.F.L. N° 1-96 Art. N° 25 Inc. 3° y 29° Texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación.-
- D.A. N° 666 de fecha 16-02-17 que delega firmas al Director Comunal de Educación Municipal de Quillón.
- D.A. N° 3.906 de fecha 23-11-16 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2017.-
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío;
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.-

DECRETO:

1. **AUTORIZA** ; Permisos Administrativos de los funcionarios del Dpto. Educación, Docentes, Salas Cunas y Asistentes de la Educación de la Comuna de Quillón, en la cantidad de tiempo y fecha que se Indican:

Nombre	Días Solicit .	Hasta
Claudia Sepúlveda Bastias	1	02-02-17
Jessica Arriagada Campos	1	04-08-17
Jeanette Palma Zúñiga	1	04-08-17
Claudia Aguilar Ochoa	1	07-08-17
Nora Ramírez Medina	1	07-08-17
Marlene Vidal Hernández	1/2	07-08-17
Blanca Pavés Gimpel	1	08-08-17
Giovanna Rozas Vergara	1/2	08-08-17
Elina Aedo Sagredo	1	08-08-17
Lorena Puentes Pino	1/2	08-08-17
Mónica Díaz Herrera	1/2	08-08-17

Margarita Espinoza Espinoza	1/2	08-08-17
Carolina Villanelo Delgado	1	14-08-17

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.-



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



LUIS R. YÉVENES CANALES
DIRECTOR DAEM
"por orden del alcalde"

UZG/ tsj.-

DISTRIBUCION

- ❖ Contraloría Regional de la República
- ❖ CC. Archivo Municipal
- ❖ CC. Archivos DAEM.